

ONU: Cuba denuncia política de agresión que ocasiona sufrimiento al pueblo cubano



La Habana, 30 oct (RHC) La Representante Permanente Alternativa de Cuba ante la ONU, Ana Silvia Rodríguez expresó el firme compromiso del país en la lucha contra la impunidad de crímenes que afectan a la comunidad internacional y cómo acontecimientos mundiales que han tenido lugar en los últimos años demuestran la necesidad de una institución jurisdiccional internacional con autonomía, que conduzca esa lucha.

Durante su intervención en el Tema 77 de la agenda de las Naciones Unidas, dedicado al Informe de la Corte Penal Internacional, la embajadora explicó que existen muchas formas de agresión que se manifiestan en las relaciones entre los Estados y que no se circunscriben al uso de la fuerza armada, pero afectan igualmente la soberanía, integridad territorial o independencia política de los Estados.

"En el caso de Cuba se ha sido víctima de disímiles formas de agresión durante casi 60 años, los cuales han causado miles de muertos y lesionados, sufrimiento familiar e innumerables pérdidas materiales, económicas y financieras. Sin embargo, la definición del crimen de 'agresión' alcanzada en la Conferencia de Kampala, está muy lejos de considerar algunos de los elementos mencionados, resultado

del hostigamiento y la agresividad que ha resistido el pueblo cubano", argumentó Rodríguez.

La diplomática reiteró la posición de la nación caribeña a favor del establecimiento de una jurisdicción penal internacional imparcial, no selectiva, eficaz, justa, complementaria de los sistemas nacionales de justicia, verdaderamente independiente y, por tanto, exenta de subordinaciones a intereses políticos que puedan desvirtuar su esencia. **(Fuente: [Cubaminrex](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/175240-onu-cuba-denuncia-politica-de-agresion-que-ocasiona-sufrimiento-al-pueblo-cubano>



Radio Habana Cuba